

# RECALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACIÓN  
FORTUNY, 4, IMPRENTA



**Hay que acabar**  
Acerca del inmediato porvenir de la política reina una incertidumbre verdaderamente laberíntica. Es natural. Por una larga serie de equivocos, como la que desde Marzo del año corriente constituye la vida de la situación liberal, no se podía llegar más que al caos en que nos hallamos al presente. ¿Qué va a pagar cuando las Cortes lleguen al fin, si al cabo llegan, a la aprobación de los presupuestos para 1907? Ese es el enigma tras de cuya solución anda la gente política.

Lo que parece para toda ella fuera de dudas es que este Gabinete no puede continuar. Si aquello colmo de la ironía el suponer que tiene la confianza del Parlamento un Ministerio que está pasando lo que en las últimas sesiones estamos viendo. En el Congreso, sobre todo, las sesiones últimas han sido para el Gabinete una verdadera carrera de baquetas, a que lo han sometido sus amigos, des de los que arremetían contra su ministro en particular, como los Sres. Aznar, Suárez Inclán, García Alonso Villapadierna, etc., hasta los que la empredían contra la situación entera, como el señor Alonso Castillo, que al sostener una enmienda al articulado, dijo cosas terribles.

Inútiles, además, porque, ¿qué falta hacia decir na la cuando se hace lo que estamos viendo? Si el lunes se hubieran abstenido de votar el acta los conservadores, el Congreso no habría podido celebrar sesión. ¡Con esa asiduidad acude al Gobierno en sus necesidades la mayoría! Y no vale hablar de fiestas del hogar. A pesar de ellas, tuvieron, el Sr. Maura en 1903, y el Señor Moret en 1905, diputados y senadores bastantes para celebrar sesiones y aprobar, dentro del plazo, constitucional, los Presupuestos.

El conde de Romanones, siempre arrogante, anuncia que el día 29, cuando ya hayan pasado hasta los Inocentes habrá número de diputados suficientes para que el Congreso apruebe en definitiva el presupuesto de ingresos y el articulado. ¿El día 29? Pues esos dos elementos del Presupuesto han de pasar luego al Senado, y ha de estudiarlos la Comisión y ha de deliberar la alta Cámara, y puede haber discordia, y hará falta Comisión mixta, y para todo eso sólo se dispondrá de un domingo y de un lunes.

Porque es muy cómodo, cuando se

Tarragona: Domingo

30-Diciembre 1906

liberal conservador de la provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Name  
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
madrillas a precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—Se devuelven los originales.

Nº 1170

cuenta con el coro rotativo, que el Sr. Canalejas se alaba de que el día 22 que dieron aprobados los Presupuestos en el Congreso, pero eso no es exacto, puesto que el Sr. Caamaño y los ministros han tenido sobre la mayoría el ascediente necesario para retenerla a la votación definitiva, y necesitan suplicar y rogar para abrigar la esperanza de que el día 29 puedan, en efecto salir del Congreso los Presupuestos.

¿Se puede decir en serio que eso sea una situación de Gobierno parlamentario? Es ésto tener la confianza de una mayoría? Por mucho respeto que se quiera guardar a los fueros del hogar cristiano cosa bien poco jacobina a fechas que no basta para ello con tres días de holganza? Pues ya el día 22 no había número, y solo se espera que lo haya para el día 29.

Y no vale descargar la responsabilidad en los ministros actuales: el fracaso s principalmente de ellos, pero lo es también de toda la situación; del Sr. Canalejas que tanto como los ministros tenía el compromiso de la aprobación de los Presupuestos; al Sr. Moret del señor Montero Ríos de todos los que al marqués de la Vega de Armijo prometieron su apoyo.

Esa es la realidad y contra eso no caben cabildos, ni tapujos, ni remendos. Ni el país ni la Corona están servidos por situación semi-jerídica, a la que es de decoro ponerle un término.

— — —

CUESTIÓN DE LÍMITES

## Honduras y Nicaragua

La «Gaceta» ha publicado el lindo arbitral dictado por S. M. el Rey en la cuestión de límites pendiente entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua.

Sometida esta cuestión al fallo del Monarca español por virtud de los arts. 3º, 4º y 5º del tratado de Tegucigalpa de 5 de Octubre de 1894, y a tenor de las Notas dirigidas por el ministro de Estado de su Majestad Católica, con fecha 11 de Noviembre de 1894, a los ministros de Relaciones Exteriores de dichas Repúblicas, se nombró para el estudio de este importante asunto una Comisión, presidida por don Vicente Santamaría de Paredes, y de la que forman parte los Sres. D. Rafael Alvarez Sereix, don Vicente Vera y el marqués de Villasinda.

Evacuado su cometido por la Comisión, y oido el Consejo de Estado en pleno, S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por una y otra, ha dictado su laudo, cuya parte positiva dice así:

«Vengo en declarar que la linea divisoria entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua, desde el Atlántico hasta el Portillo de Teotecacinte, donde la dejo la Comisión mixta de límites en

1901, por no haber podido ponerte de acuerdo sobre su continuación en sus reuniones posteriores, queda determinada en la forma siguiente:

El punto de extremo límite común en la costa del Atlántico será la desembocadura del río Coco, Segovia ó Wanks en el mar, junto al cabo de Gracias a Dios, considerando como boca del río la de su brazo principal entre Hara y la isla de San Pio, en donde se halla el mencionado cabo, quedando para Honduras las isletas y cayos existentes dentro de dichos brazos principales antes de llegar a la barra, y conservando para Nicaragua la orilla Sur de la referida boca principal, con la mencionada isla de San Pio, mas la bahía y población del Cabo de Gracias a Dios y el brazo o estero llamado Gracias, que va a la bahía de Gracias a Dios, entre el continente y la repetida isla de San Pio.

A partir de la desembocadura del Segovia ó Coco, la linea fronteriza seguirá por la vanguardia ó «talweg» de este río, aguas arriba, sin interrupción hasta llegar al sitio de su confluencia con el Potea ó Bodega, y desde este punto la dicha linea fronteriza abandonará el río Segovia, continuando por la vanguardia del mencionado afluente Potea ó Bodega, y siguiendo aguas arriba, hasta su encuentro con el río Gineo ó Namasli.

Desde este encuentro la divisoria tomará la dirección que corresponde a la demarcación del sitio de Teotecacinte, con arreglo al deslinde practicado en 1720, para concluir en el Portillo de Teotecacinte; de modo que dichos límites quede integrado dentro de la jurisdicción de Nicaragua.»

## DESDE MASROIG

El sábado último cayó en esta comarca un copioso nevoso que duró desde las tres de la madrugada hasta las dos de la tarde, hora en que cesó dejando todo el campo y el pueblo cubiertos con una capa de densa nieve.

Aquí, por ocupar el centro de una gran explanada, el domingo último estaba ya derretida la nieve, más no en Tivisa, Marsa, Falset, pueblos del alto Priorato, los de las montañas de Gandesa y bajo Aragón que aun conservan la nieve, amenazando con nuevos nevosos, si dentro de poco no se derrite.

El frío se deja sentir de una manera cruel y espanta la repetición del fenómeno, que se supone ha de durar todo el próximo Enero, si continúan cubiertos los campos en la forma antedicha.

Mas no hay mal que para bien no venga, pues los propietarios labradores ven en estos nevosos tempranos una regeneración en sus campos, ya que a primeros de este mes cayó una

lluvia que los dejó atemperados y ahora la nieve caída, mas la que esperan caerá de nuevo, dejará los campos con cuatro ó cinco palmos de temple, beneficio que no habían alcanzado desde hace seis ó siete años.

Con esta lisonjera esperanza, se han entregado los jóvenes al juego del día de Inocentes que a la verdad deleita a toda la población. Se ha organizado la nueva cofradía para atender a las necesidades del pueblo, los jóvenes y pollas bailan sin cesar, en fin encantan las fiestas que se celebran en este pueblo, merced a la esperanza que ha hecho renover el tiempo.

Masroig 28 de Diciembre de 1906.

## NOVEDADES AGRICOLAS

Una causa de la esterilidad de los árboles frutales

En los Estados Unidos del Norte de América se ha hecho un estudio por el ministerio de Agricultura, bajo la dirección de Mr. Waite sobre las causas que pueden influir en la esterilidad de los árboles, especialmente de los perales y manzanos, del cual ha resultado, según informe que el citado agrónomo comunicó, que la esterilidad es debida a la falta del polen fecundante del polen de las flores para los órganos femeninos de la misma flor. A esto le ha llamado «autosterilidad», que significa esterilidad del mismo ó propia esterilidad.

El polen de las flores de la mayoría de las plantas hermafroditas, como son todos ó casi todos los árboles frutales, es infértil para la misma flor, a veces para flores distintas de la misma planta, y otras, en fin, para flores de distinta planta de la misma variedad.

Los insectos y en especial las abejas, juegan un importantísimo papel en la fecundación, trasportando el polen de unas flores a otras, movidos por la necesidad de liberar el néctar que encierran las corolas y que les sirve de alimento. La ausencia de estos pequeños seres en la época crítica de la fecundación, suele coincidir con vientos fuertes ó con disuelta lluvia ó niebla, y a estas causas se atribuye el escasez de fruto que en las plantaciones de árboles frutales se manifiesta en algunos años, a pesar de haber sido la floración abundante, pero la verdadera causa no es de origen climatológico, aun cuando las condiciones climáticas determinen esta perdida, es debido a la insuficiencia de los agentes transportadores del polen, a los insectos.

El viento favorece también la fecundación trasportando el polen de unas plantas a otras, pero si estas son todas de la misma especie y variedad puede ocurrir que se haya llegado a hacer infértil ó poco fecundo para la misma, y en este caso, la pérdida de cosecha es muy de temer.

En una plantación de perales de la variedad Barlett, que contiene más de 20.000 árboles en una sola plantación, esta autosterilidad se ha hecho manifiesta, y según informe del referido agrónomo, el único medio de evitar el que continúan las pérdidas de cosecha que supone la fructificación deficiente, es hacer plantaciones intermedias de árboles de la misma especie, pero de variedad distinta, para que el polen de unos y de otros, se mezcle y se haga más fecundo.

Según Mr. Waite, en las grandes extensio-

nes de olivos y viñedos llegarían a hacerse estériles si no fuera porque existen en todos ellos individuos de variedades distintas. Sin embargo, en algunos olivares, en los que sin haber causa conocida florecen abundantemente y no llegan a fructificar, es más que probable que sea debido a que coincide la fecundación con un estado atmosférico que no permite a los insectos pular entre sus flores, o que existe una gran masa de árboles todos de la misma variedad, para los cuales se ha hecho infértil el polen de los estambres de sus flores.

#### Empedrado de las viñas.

Varias veces se ha tratado de este ó de parecido asunto en las distintas publicaciones agrícolas de todos los países refiriéndose a experiencias que tienen por objeto demostrar que no es necesario, sino por el contrario contraproducente, la labor en las viñas, que lo indispensable, ó al menos lo conveniente, es que el arbusto vegete en un terreno en el que no haya otras plantas que le disputen los elementos nutritivos que el suelo encierra; en una palabra, que la viña esté limpia de toda hierba. Si esto va unido a una buena fertilización y poda inteligente, los resultados son siempre mucho mayores, según las experiencias que vienen practicándose, que cuando se le dan labores de uno ó otro orden que indudablemente destruyen raíces, é impiden por lo tanto que la planta se nutra con tanta intensidad, como cuando a estas se las respeta dejándolas desarrollar sin destrozarlas por los aparatos de cultivo.

M. Oberlin, director de la escuelodólogica de Colmar, uno de los defensores de la «incultura» de la viña, ha realizado, sobre las muchas experiencias que ya tenía practicadas, las que vamos a referir, que en cierto modo son concluyentes.

Sometió una parcela de cepas al cultivo de las labores ordinarias y otra igual del mismo viñedo la cubrió de una capa compacta de escorias de un espesor de 15 centímetros, con lo cual consiguió que no naciera ninguna hierba, al mismo tiempo que no impide esta materia el cambio de gases entre la atmósfera interior del suelo y la exterior.

Los resultados fueron que en la parcela empedrada con escorias se recogieron 7.730 kilos de uva, que el mosto de ella procedente contenía 83.8 gramos de azúcar por litro y caíde 13.3 también por litro. En la parcela sin escorias el rendimiento fué de 3.663 kilos de uva, con 83.7 gramos por litro de azúcar y una acidez de 12.7 por 1.000.

Como se ve, los resultados de estas experiencias coinciden con los que se han obtenido y se están obteniendo en Montpellier desde hace tiempo y con otras muchas que se acolian en varias escuelas de vinicultura y granjas agrícolas, incluso en nuestro país, animan a establecer la «incultura» de la viña, prestando que además de las ventajas da un rendimiento mayor, es económico, aun contando con los gastos iniciales que supone el formar la capa de escorias que Oberlin ha empleado en sus experiencias.

#### Importancia del humus en las tierras.

Además de los beneficios que reporta la materia orgánica descompuesta de las tierras, que constituye lo que se conoce con el nombre de humus, por lo que se refiere a sus condiciones físicas, pues sabido es que hace la tierra menos compacta, más permeable y adquiere mayor poder retentivo para las aguas, condiciones todas muy favorables para la vegetación y que modifica las extremas que comunica el exceso de arcilla y de silice, hemos de apuntar otra de no menos importancia relativa al poder retentivo de un principio nutritivo de mucho valor que es el ácido fosfórico.

Según M. J. Dumont, las tierras humíferas absorben, al cabo de dos horas de estar en contacto con una materia fosfatada soluble el 46 ó 50 por 100 de su ácido fosfórico bajo la forma de tal fosfato soluble, mientras que las tierras que no obtienen humus, es decir, en aquellas en que se le ha hecho desaparecer por la incineración, no llegan a retener más que el 20 por 100.

Explica esto porque favorece la presencia del humus la acción de toda clase de abonos y especialmente de los fosfatados, viniendo a constituir su presencia una economía en aquellos, puesto que con la gran división que adquiere el fosfatado soluble una vez que se halla en contacto del suelo y la retención que

el humus determina, hacen que las pequeñas cantidades de abonos fosfóricos sean utilizadas por la planta y produzcan más fruto a igualdad de dosis que en los suelos poco humíferos.

La manera de aumentar el humus de las tierras, además de la aplicación de los abonos orgánicos, estiércoles y basuras de todas clases, que no siempre puede hacerse por la falta material de éstos en cantidad suficiente, es cultivar plantas leguminosas que puedan encerrarse en verde en la época de floración, procedimiento que resulta muy económico por las pocas labores que supone su cultivo y el escaso valor que en general tienen las semillas que se emplean al objeto.

JUAN GAVILÁN.

#### Locales y provinciales

A las once de la mañana de hoy, según hemos anunciado en uno de nuestros anteriores números, se verificará en uno de los salones del Palacio Arzobispal, la Asamblea católica.

El acto, al cual asistirán nutritivas representaciones y comisiones de esta capital y pueblos de la diócesis, será presidido por nuestro venerable Prelado, que no obstante su edad avanzada y su quebrantada salud, ha querido dar un nuevo ejemplo a sus diecesanos del celo y de la actividad conque siempre atiende al bienestar espiritual de sus católicos hijos.

La Asamblea, como antes decimos, será una nueva demostración de los sentimientos católicos de los hijos de Tarragona y su provincia y del entusiasmo conque saben defender cuando llega el caso los principios religiosos, el mas robusto lazo que une a los hombres para la realización de extraordinarias empresas.

Una banda militar situada en la plaza de Palacio ejecutará escogidas piezas antes de empezar y después de terminada la Asamblea.

Desde hace algún tiempo se halla postrada en cama a consecuencia de pertinaz dolencia la distinguida señora D. Rosa Lorenzo viuda de Ixart, a la que en la mañana de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos para que Dios conceda a la paciente un pronto y total restablecimiento.

Según nos comunican del pueblo de La Palma, se ha verificado un robo en la tienda de tejidos que posee en la calle Mayor, número 14, doña Leonor Pesa Oliver, consistente en 125 pesetas en plata y un tapabocas valorado en 15 pesetas, violando para ello la puerta de la calle.

Supóngase sea el autor del mismo un individuo que va por los pueblos comprando pieles de conejo.

El Juzgado procura la detención del referido individuo para el esclarecimiento del hecho.

La Junta Directiva del Patronato del Obrero obsequiará a los Asambleistas católicos con una escogida función en el amplio salón de espectáculos de dicha sociedad.

La función comenzará a las tres y media en punto de la tarde con el fin de que los señores que concurren a la Asamblea y residan fuera de esta capital tengan tiempo suficiente para regresar a sus domicilios.

La subasta celebrada para la conducción de la correspondencia desde esa Administración de correos a la estación de ferro-carril, se ha adjudicado a D. Pablo Donato Vidal, por la cantidad de 3.597 pesetas.

En el pueblo de Bisbal de Falset se ha cometido un robo en la tienda de comestibles de D. José Masip y Masip, consistente en diez kilos de chocolate, cinco de bacalao, algodones de media, cintas, carretes, madejas de hilo y unas 25 pesetas en calderilla, ascendiendo el valor de lo robado en junto a unas 300 pesetas.

Para conseguir el robo tuvieron que forzar la puerta de la calle, recayendo sospechas de que sea el autor un vendedor ambulante que va por aquellos pueblos, activándose las diligencias para lograr su captura por el Juzgado de aquel pueblo, auxiliado por la guardia civil.

El dia 7 del próximo mes se reanudarán las clases en el Colegio que tienen establecido los Hermanos de las Escuelas cristianas en el edificio que ocupaba el antiguo Colegio de Tarragona.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Lo Unión Agrícola, 687.60 pesetas.  
Sociedad exportadora tarragonense, 688.50.  
S. Dartells, 627.84.  
Vicente Hermida, 507.92.  
Mariano Nicolau, 10.203.  
Valentín Carné, 3.190.  
Vicente Hermida, 87.25.  
Juan Herrero, 72.16.  
Eustaquio Llera, 76.73.

Cuyas cantidades deben ser satisfechas durante dicho día en las horas hábiles por ser fin de año, devolviéndose a las Ordenaciones los libramientos cuyos interesados no se presenten a cobrar.

Ayer tarde fué conducido a la última morada del cadáver de D. Juan García Estrada (q. e. p. d.) hermano político del coronel de infantería D. Adalberto de Eguia y tío político de nuestro apreciable amigo particular el oficial de Hacienda D. Nicéforo Salas.

El fúnebre acto vióse muy concurrido por amigos y conocidos de la distinguida familia del finado, a la que reitramos nuestro pésame.

Ha regresado a esta capital acompañado de su distinguida familia, el general de división D. Eugenio Torreblanca, gobernador militar de esta plaza y provincia.

Progama de las piezas musicales que ejecutará hoy, de doce a una y media de la tarde, en la rambla de San Joan, la brillante banda del regimiento Almansa:

1. La taza de the, paso doble.
2. Otello, ópera de Verdi, fantasía.
3. Gioconda, bailables.
4. El pollo Trujada, polka.

Para las funciones de hoy se anuncian en el Teatro Principal (Ateneo de Tarragona) el siguiente programa:

Por la tarde se pondrán en escena la gatada de don Federico Soler (Pitarra) Lo Cantador, siguiendo el sainete Qui compra madujas y la zarzuela Lo somní de a Inocencia.

Por la noche la bonita comedia Matrimonio civil, el cuadro dramático Claror de posta y la hermosa comedia La Praviana.

El resumen del padrón general de habitantes de esta capital en 1906 arroja el resultado siguiente:

Vecinos, 11.436; domiciliados, 8.483; transeuntes, 720; total, 20.639.

En la noche de mañana tendrá lugar en el Ateneo de Tarragona un expléndido baile en obsequio a los señores socios de aquel importante centro.

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se remitan 100 quintales métricos de harina al parque de esta capital.

#### Dr. VILANOVA

de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la PIEL. CABELLO y de los ÓRGANOS GENITO URINARIOS. Extirpación radical del velo y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTHERAPIA CUTANÉAS. Fontanella, 9, 1º Consulta de lla 1 y de 7 a 8.—BARCELONA.

#### Boletín Oficial

#### BOLETIN OFICIAL

Instituto geográfico y estadístico.—Se encarga a los señores alcaldes de esta provincia remitir dentro de la 1.ª quincena de Enero próximo, un estado comprensivo de los artículos detallados en el modelo que se publicó en el Boletín oficial número 219 de Septiembre último.

Ayuntamientos.—El de Figuerola publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el tercer trimestre de este año.

Los de Reus, Montblanch y Dosrius, anuncian servicios.

Previdencias judiciales.

#### Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Anasía.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Silvestre papa.

#### CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

#### ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Sta. Trinitad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto a ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, oír, minar con la vención y reserva.

#### CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las siete y media en la Capilla del Santísimo Sacramento explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve horas canónicas, procesión claustral y misa conventual a canto gregoriano.

Por la tarde a las cuatro y media, tendrán lugar los acostumbrados ejercicios dominicales en la capilla del Santísimo Sacramento con exposición mayor y plática por el Reverendo Sr. Curia-párroco.

Parroquia de San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y meditación.

Parroquia de San Francisco.—A las nueve y media misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y plática de Catecismo.

Parroquia de la Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio con exposición y plática parroquial.

Por la tarde continua la función de las cuarenta horas y Octavario al Niño Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Pla.—La Asociación Teresiana establecida en dicha Iglesia, celebra mañana una solemne función en desagravio de las ofensas inferidas a su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, por Católes Méndez.

A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el Padre José de San Juan de la Cruz, carmelita.

Por la tarde, a las cinco exposición mayor trisagio a la Santísima Trinidad cantado por el coro de la asociación, acto de desgravios, sermón por el citado orador, bendición y reserva.

Las jóvenes teresianas invitan a todas las personas católicas a tan solemne culto.

Jesús María.—A las seis menos cuarto continua el Octavario al Niño Jesús con exposición de S. D. M.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio por la Reverenda Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las tres de la tarde se cantarán solemnes Vísperas a dos coros, Complejas, Maitines y Laudes de la Circuncisión del Señor, con el Te-deum y salmo Benedictus también a dos coros, terminando con la procesión y estación en la capilla del Santísimo Sacramento en donde estará expuesta la imagen del Niño Jesús.

Sagrado Corazón.—En acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el año que acaba, a las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se cantará el trisagio, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, solemne Te-deum, bendición y reserva.

CULTOS PARA EL MÁRTES

Catedral.—A las nueve, horas canonicas, misa conventual cantada á dos coros con sermón, por ser la festividad de la Circuncisión del Señor. Por la tarde, á las tres, solemnes Vísperas á dos coros, y terminado el rezo (sobre las cuatro y cuarto), procesión con el Divino Infante Jesús que recorrerá el interior de la Basílica. A las cinco menos cuarto empezará el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva y Alumbrado dedica todos los días á Jesús Sacramentado por el orden siguiente: Oración mental, trisagio cantado al órgano, ejercicios del Octavario, sermón á cargo todos los días del Rdo. Padre José Arbós, Superior de la Casa Misión de La Selva, motete, bendición y reserva. Los demás días la función empezará á las cinco y cuarto.

San Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio pastoril y adoración. Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril y adoración.

Parroquia de San Francisco.—A las nueve y media solemne oficio. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y adoración.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio.

Sagrado Corazón.—Las asociaciones del Sagrado Corazón, Corte de María Inmaculada y San Luis Gonzaga y Patriarca San José, celebrarán á las siete y media una solemne comunión general en desagravio de las ofensas inferidas al Sacratísimo Corazón de Jesús y al propio tiempo para que se apiade de nuestra España. Dichas asociaciones invitan á todas las demás de la capital y á todas las personas piadosas á tan solemne acto.

Fiesta principal de la Compañía de Jesús. A las diez y media, solemne oficio con oración y exposición de S. D. M.

Por la tarde á las cinco y media exposición mayor, estación al Santísimo, trisagio cantado con música, sermón por un Padre de la Compañía, motete, solemne bendición y reserva.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media solemne oficio pastoril y adoración del Niño Jesús.

Religiosas de Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde concluye el Octavario al Niño Jesús.

Descalzas.—A las ocho solemne oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado á canto gregoriano por la Comunidad.

\*\*

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, echo y once.

SAN JUAN BAUTIST.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Carmen Gibert Vidal.

FALLECIDOS.—Juan García Estrada, San Francisco 23 (64 años); Antonio Torres Meseguer, Sto. Domingo 16 (2 meses); María Rimbaud Gran, Cibadera 19, (19 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'40
4 por 100 idem fin mes	81'45
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Carpetas provisionales amortizable	0'00
Carpetas provisionales amortizable	0'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'05 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 3 días vista.	00'00
Id. cheque.	27'70 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	9'65
Hamburgo á la vista.	00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero Papel
4 por 100 interior contado.	00'00 - 00'00
fin mes.	81'45 - 81'475
fin próximo.	00'00 - 00'00
Denda amortizable fin mes.	000'00 - 000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00 - 00'00

OBLIGACIONES CONTADAS

Ferrocarril Norte especiales.	106'25	106'50
San Juan Abadesas.	00'00	00'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'75	59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	102'00	102'25
Alicante 4 por 100.	96'25	96'50
M. T. B. Reus Roda.	55'75	56'00
Almansa 3 1/2 no adher.	00'00	00'00
Almansa 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
Orense.	53'75	54'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'10	29'20
Norte de España..	62'60	62'70

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. inglés Arana, de 930 toneladas, c. Wa ton, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.	000'00	000'00
De Barcelona v. Felisa, de 676 ts. c. Manso, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.	000'00	000'00

DESPACHADAS

Para Londres y esc. v. Arana, con efectos.	000'00	000'00
Para Bilbao y esc. v. Felisa, con efectos.	000'00	000'00

Correo de Madrid

Madrid 28.

Ha cambiado la decoración parlamentaria, obteniendo por fin el gobierno la votación definitiva de varios proyectos, sin necesidad de que estuviesen en Madrid los diputados ministeriales que se encuentran en provincias y que habían sido llamados con urgencia.

Parce que antes de comenzar la sesión del Congreso celebraron una conferencia los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo sobre la necesidad de aprobar á todo trance, los presupuestos y de otorgar las concesiones que fuesen precisas.

Entonces se llamó separadamente á varios diputados.

Al señor Soriano se le dijo que el gobierno estaba dispuesto á que se aprobara el proyecto de ley de amnistía, indicándole la conveniencia de que, por su parte, no pusiese inconvenientes á la labor del Congreso.

Así quedó acordado.

Poco después se llamó al señor Lerroux quien tenía solicitado del gobierno un indulto para varios casos no comprendidos en la amnistía y se le dijo que, dentro de tres días, el ministro de Gracia y Justicia llevaría á la Gaceta un decreto declarando comprendidos en el indulto la boda del Rey los delitos cometidos á las jurisdicciones de Guerra y Marina, y que, en casos aislados, se presentasen las oportunas solicitudes que serían resueltas en justicia.

El señor Lerroux ofreció no hacer obstrucción.

Aunque nada se sabe de las indicaciones que se hicieron el señor Bories y Romero, como este señor pedía que no se declarase la vacante de Antequera y hoy ha cesado en su actitud, creéese que el gobierno ha accedido á ello.

Sección telegráfica

Madrid, 29.

Caloríferos en los trenes

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado á las Divisiones de ferrocarriles que señalen un plazo á las empresas ferroviarias para la

# Centro Barcelonés

## QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º — BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que viene redimiendo siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir QUE LOS INTERESADOS DEP SITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO O DONDE QUERAN, SIN QUE LA DIRECCIÓN SE INCARTE DE LOS CAPITALS HASTA LA EPOCA DE LA REDENCIÓN DE LOS MOZOS. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarla a ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él. Queda en la mano del Delegado el manejo de la misma.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado.

DON SERGIO NICOLAU

RAMBLA DE CASTELAR, NÚM. 27, 1.º — TARRAGONA

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos echarnos. Pero de donde temar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confian á los españoles

Una casa servidora inscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica, bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vds. indiquen, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolso y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todo clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para tratar, jemelos y militares artículos más.

Escríbanos Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

instalación de caloríferos en todos los vagones de viajeros.

El atentado de la calle Mayor

En breve se celebrará en la Audiencia un juicio previo para decidir la cuestión de competencia suscitada entre el tribunal popular y el de derecho para juzgar el proceso seguido con motivo del atentado de 31 de Mayo.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríe y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Combinações para New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tamaén cargo para Maracaibo, Coro, Carepané, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El dia 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camiones de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa pone asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES** — Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES** — La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lotes exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS, plaza de Olózaga, 11.

## No impone!

## La gran marina nacional CASANOVAS

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián L. asdeu, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS.

Jaime Durán campeón de velocidad monta asimismo máquina CASANOVAS, acordando de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas 6 malas carreteras.

OJALISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA: si quereis tener la mejor bicicleta, dad la preferencia a la marca que monta vuestro campeón. CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

## SÁNDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SÁNDALO PIZA



Pedida Sándalo Piña. Descuidad de las imitaciones.

## Motores de Gas

Legítimos OTTO

Pobre



Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Balde 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta